Quito, 26 de Enero de 2015

A los señores accionistas de
MOREJON SUAREZ CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,

Susana Morejón

Susana Morejón
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2014

1. Cumplimiento de objetivos previstos

Este año hemos logrado un crecimiento en ventas del 24.6% en relación del año anterior. En el informe del año anterior había sugerido consolidarnos con los mismos clientes y no esperar un incremento de más del 5% que es el porcentaje que se aplicó en el alza de los honorarios, el incremento real ha superado nuestras expectativas y se debe, principalmente al retorno de clientes que crearon departamento contable o por motivos de logística nos habían dejado en el año 2013. Razón por la cual tuvimos que aumentar nuestro personal.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La empresa cumplió con las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas, en todos los aspectos que implican un mejor manejo de la Empresa.

La preocupación de la Junta General de Socios es mejorar cada día el servicio que prestamos, cumpliendo con las leyes inherentes a nuestro trabajo, para lo cual hemos dado mucha importancia a la capacitación y mejoramos las instalaciones, equipos; también como parte muy importante, cuidamos mucho el ambiente de trabajo, hemos puesto en marcha el manual de seguridad que implica otorgar mayores herramientas para el desempeño del personal.

3. **Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)**

Como hechos extraordinarios en lo administrativo cambiamos nuestro local para obtener mayores beneficios tanto para los empleados como para nuestros clientes. No podíamos perder esta oportunidad, a pesar de que perdimos la inversión de las adecuaciones que habíamos realizado en el local anterior, las oficinas actuales son mucho más amplias y el costo es muy conveniente, lo que nos ayudará a nivelarnos más pronto este año.

En lo laboral incrementamos el número del personal, y los sueldos. Tratamos que nuestro personal se sienta cada vez mejor. Todo lo hacemos en base a lo establecido por el MRL., esto ha dado estabilidad a nuestro personal.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio**

La situación financiera de la empresa es buena ya que a pesar de la demora en los pagos por parte de nuestros clientes, hemos podido cumplir con todas nuestras obligaciones, en especial con el pago oportuno de sueldos, impuestos y obligaciones con el IESS.

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Propongo que las utilidades netas correspondientes al presente período, sean repartidas a los socios, debo recordar que el año pasado

no se realizó la entrega de las utilidades correspondientes al 2013, a pesar de haberse aprobado en el acta por los socios. El pago se debería hacer el 15 de abril 2015.

Susana Morejón
GERENTE GENERAL